




El Congreso Nacional

En ejercicio de la facultad constitucional establecida en los artículos 132 de la Constitución Política de la República y 11 reformado de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

RESUELVE


Elegir **Secretario General del Congreso Nacional**, al señor Abogado **VICENTE TAIANO BASANTES**.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los cinco días del mes de enero del año dos mil siete.



Jorge Cevallos Macías

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Freddy Brayo Brayo
SECRETARIO DE LA SESION